the second of the second second second in the second secon

Núm. Registro	Applifely, a section	Fecha de nacimiento		
Personal	Apellidos y nombre	D.	M.	A.
A03PG014016	Torio Viñaras, María Victoria	22	12	1946
A03PG014017	Vidal García, Maria del Carmen	18	4	1946
A03PG014018	Rasero Real, Maria Teresa	11	3	1946
A03PG014019	Martinez Cantero, Trinidad	16	4	1949
A03PG-014020	Astarloa Sáenz. Maria del Carmen.	1	Ĝ	1945
A03PG014021	Mateos Velayos, Elena	12	7	1945
A03PG014046	Alba Sanchez Mercedes de	1	10	1947
A03PG014022	Morente Casas, Lucia	14	ě	1948
A03PG014023	Cendan Rodríguez, María Evange-			1010
*	lina	23	11	1946
A03PG014024	Solis Camba, Angela	6	10	1942
A03PG014025	Sanchez Rodriguez, Maria del Car-			10 14
*****		10	6	1949
A03PG014026	men Crevillén Campoy, Dolores	1	6	1947
A03PG014027	Aguayo Campos, Leonor	27	ĭ	1947
A03PG014028	Milia Méndez, Margarita	14	7	1944
A03PG014029	Manuel de Villena González, Rosa		•	1011
********	Maria	21	3	1950
A03PG014030	Cantero Carvajal, Rosa	īī	ĭ	1935
A03PG014031	Diez Nogueroles, Maria del Carmen.	7	5	1948
A03PG014032	Mazorra Diez, Marina Maria Pilar.	24	ž	1949
A03PG014033	Martinez Llamusi, Maria Angeles	9	2	1942
A03PG014034	Reales Quintana, Angela	20	11	1947
A03PG014035	Simón Esteban, Celia	22	6	1949
A03PG014036	Zamora Moreillo, Matilde	1	Ĭ	1949
A03PG014037	Gutiérrez Gordillo, María	i	12	1940
A03PG014038	Rodriguez Ortiz, Maria Josefa	28	ì	1947
A03PG014039	Guisado Lozano, Antonia	22	3	1936
A03PG014040	Salvo Guntín María Concepción	4	1	1933
A03PG014041	Señor Gutiérrez, María Soledad	24	9	1943
A03PG014042	Arnal Torres, Maria	13	1	1943
A03PG014043	Pérez-Batallón Arias, Beatriz	22	4	1945
A001 C017073	TOTAL DANGEMON ATTAS, DEWITT	24	4	±9 4 €0

ORDEN de 15 de enero de 1969 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Ser-victos Civiles el personal que se menciona.

Excmos, Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, arma, situación, motivo de la baja y fecha:

Colocados

Brigada de Complemento de Infanteria don Jesús Martinez Hernández. Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Almería, Retirado: 25-12-68.

Reemplazo voluntario

Capitán de Complemento de Infantería don Jaime Tugores Ribot, Retirado: 25-12-68.

Teniente de Complemento de Infanteria don Antonio Escribano Barragán, Retirado: 24-12-68.

Brigada de Complemento de Infanteria don Francisco Jiménez Martin, Retirado: 25-12-68.

Brigada de Complemento de Infantería don Vicente Roldán Trujillo, Retirado: 25-12-68.

Brigada de Complemento de Infantería don Félix Sales Pérez.

Retirado: 21-12-68.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «colocado» quedará regulado a efectos de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967. de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50), Lo digo a VV. EE, para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE, muchos años. Madrid, 15 de enero de 1969.—El General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Exemos, Sres, Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 15 de enero de 1969 por la que se nombra Oficiales de la Administración de Justicia en la Rama de Juzgados a los aspirantes aprobados por el turno restringido que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el apartado bi de la disposición transitoria quinta de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y demás disposiciones concordantes. Este Ministerio acuerda nombrar Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, por el turno restringido, con el sueldo, trienios y pagas extraordinarias que les correspondan a los aspirantes que se relacionan, destinándoles a las plazas que se expresan.

que se expresan. Los aspirantes comprendidos en la citada relación habrán Los aspirantes comprendidos en la citada relación habrán de tomar posesión de sus destinos dentro del plazo de quince días naturales siguientes a la publicación de esta Orden ministerial en el aBoletín Oficial del Estado». Inexcusablemente, en los siguientes ocho días a la toma de posesión del cargo de Oficial, tendrán que optar por este empleo o por el de Auxiliar de la Administración de Justicia, elevando a la Dirección General de Justicia la correspondiente solicitud de excedencia voluntaria en el Cuerpo en que no desee permanecer; el incumplimiento de esta norma producirá la baja del interesado en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I, muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1969.

ORIOL

Ilmo, Sr. Director general de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

úmero	Nombre y apellidos	Destino para el que se nombran
58 59 6 0	D. Juan José Pabón Pérez	Juzgado de Instrucción de Cazorla.
59	D. Luis Esteban Montes Oliva	Idem, id. de Arévalo.
60	D. José Luis Ramiro González	Idem, id. de Barbastro.
61	D. Vicente Ruiz García	Idem, id. de Tarragona número 1.
62	D. Julián del Moral Guijarro	Idem, id. de Sagunto.
63	D. Francisco Loma Pérez	Idem, id. de Ejea de los Caballeros.
64	D. Francisco Mangas Porras	Idem, id. de Figueras.
65	D. José Noguer Joli	Idem, id. de Gerona número 2.
66	D. Francisco Miralies Pasé	Idem, id. de Palma de Mallorca número 4.
67	D. Justo de San Marcos Herrero	Idem, id. de Estella.

ORDEN de 15 de enero de 1969 por la que se nombra Oficiales de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados a los aspirantes aprobados por el turno de prueba de aptitud que se cita y se traslada a Oficiales de la misma Rama y Cuerpo en servicio activo. servicio activo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el aparta-do c). 3, de la disposición transitoria quinta de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, de Reforma y Adaptación de los Cuerpos de

la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Cíviles del Estado y Orden de 11 de junio último y demás disposiciones concordantes,

Este Ministerio acuerda designar para las plazas que se relacionan a los Oficiales que se indican y nombrar Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, por el turno de prueba de aptitud, con el sueldo, trientos y pagas extraordinarias correspondientes a los aspirantes que se expresan, destinándoseles a las plazas que se mencionan.

Los funcionarios comprendidos en la citada relación ha-